
AMNISTÍA INTERNACIONAL
SERVICIO DE NOTICIAS 51/95

A: ENCARGADOS DE PRENSA ÍNDICE AI: NWS 11/51/95/s
DE: OFICINA DE PRENSA DEL SI DISTR: SC/PO
FECHA: 10 DE MARZO DE 1995

ARTÍCULOS DEL SERVICIO DE NOTICIAS: EXTERNO - COMISION DE DERECHOS HUMANOS DE LA ONU (Este comunicado se envía a los periodistas asistentes a las reuniones de la Comisión, que acaban hoy en Ginebra. Los encargados de prensa de las Secciones pueden utilizarlo también como consideren conveniente).

NOTA - COBERTURA DE LA CAMPAÑA DE MUJERES

Les agradeceremos que nos comuniquen qué les han parecido la hora y la fecha fijadas para el inicio de la Campaña de Mujeres y que nos informen en el transcurso de esta semana sobre la cobertura al respecto. Muchas gracias, Androulla.

COMUNICADOS DE PRENSA INTERNACIONALES

Campaña de Mujeres - 7 de marzo - VÉANSE SERVICIOS DE NOTICIAS 12/95, 34/95, 37/95, 42/95 y 44/95

Brasil - 27 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 29/95

Ruanda - 6 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

Siria - 11 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 32/95

COMUNICADOS DE PRENSA ESPECÍFICOS Y LIMITADOS

Camboya - 14 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

ACONTECIMIENTOS Y DELEGACIONES

NOTA: Los datos incluidos a continuación son sólo para su información, y es posible que no se lleve a cabo ningún trabajo de medios de comunicación sobre ellos. Por ello, les rogamos que no les den ninguna publicidad mientras el SI no les comunique nada nuevo al respecto.

DELEGACIÓN A KENIA 16 de marzo - 2 de abril - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

DELEGACIÓN A BURUNDI 27 de febrero - 14 de marzo - VÉASE SERVICIO DE NOTICIAS 37/95

NOTA DE EDAI: Todos los anuncios de envíos se refieren al inglés. Para los envíos de documentos traducidos, remítanse a nuestra lista de Correo Semanal.

PARA PUBLICACION INMEDIATA - 10 de marzo de 1995

INDICE AI: IOR 41/WU 03/95/s

NACIONES UNIDAS: LA COMISION DE DERECHOS HUMANOS NO TOMA MEDIDAS EN RELACION CON CINCO SITUACIONES CRITICAS PARA LOS DERECHOS HUMANOS

Amnistía Internacional ha calificado hoy de «extremadamente decepcionante» el último periodo de sesiones que ha reunido en Ginebra a la Comisión de Derechos Humanos.

«Los miembros de este órgano de la ONU han puesto una vez más de manifiesto su falta de voluntad política para hacer frente a situaciones de graves y persistentes violaciones de derechos humanos que requieren un minucioso seguimiento: Argelia, Colombia, Indonesia, Jammu y Cachemira y Turquía», ha dicho Amnistía Internacional.

Al comienzo de este periodo de sesiones que ha durado seis semanas, Amnistía Internacional pidió a todos los miembros de la Comisión que se dedicaran «menos a la política y más a los derechos humanos».

La organización presentó a los miembros de la Comisión pruebas abrumadoras de violaciones graves y sistemáticas de derechos humanos cometidas en estos lugares, en forma de tortura, «desapariciones», ejecuciones extrajudiciales, juicios celebrados sin las debidas garantías y detención arbitraria.

«El hecho de que la Comisión de Derechos Humanos haga caso omiso de estas graves crisis de los derechos humanos merma la credibilidad de este órgano de la ONU», ha dicho Amnistía Internacional.

«Nos preguntamos si la Comisión se está encargando de que los gobiernos de Argelia, Colombia, India, Indonesia y Turquía rindan cuentas por vulnerar descaradamente los derechos que la ley les obliga a promover y proteger de conformidad con el derecho internacional. La respuesta es claramente 'no'».

«Dado que la mayoría de los miembros de la Comisión son conscientes de las violaciones de derechos humanos que se producen en los lugares mencionados, es asombroso ver que se niegan a reflejar ese conocimiento en acciones concretas», ha dicho Amnistía Internacional.

Algunos miembros aducen una y otra vez consideraciones de tipo político —como los estrechos vínculos culturales o económicos— para justificar su pasividad ante determinados países. Otros encubren tras lo que llaman un «compromiso constructivo» lo que a menudo no es sino una coartada para no asumir sus responsabilidades como miembros de la Comisión. Esos gobiernos se abstuvieron sistemáticamente en la mayoría de las votaciones celebradas para decidir resoluciones sobre países.

Una vez más, ha sido patente la pasividad de la Comisión de Derechos Humanos a la hora de abordar las crisis que afectan a los derechos humanos en Argelia y Turquía, a pesar de que la mayoría de los miembros reconocen en privado el empeoramiento de la situación en ambos países.

«La Unión Europea no debe considerar que ha despachado el problema de las violaciones de derechos humanos en Turquía con sólo haber mencionado a este país, entre otros 50, en su declaración», ha dicho Amnistía Internacional. «La Unión Europea debe ejercer la especial responsabilidad que le incumbe de ocuparse de los derechos humanos en otros países europeos».

Una vez más, la Comisión ha hecho caso omiso de las violaciones de derechos humanos que se producen en Indonesia, aunque, después de prolongadas negociaciones entre bastidores, acordó una declaración sobre Timor Oriental propuesta por el presidente, que criticaba duramente las violaciones de derechos humanos cometidas recientemente, incluidos homicidios. Sin embargo, ni siquiera esa declaración logró que el Gobierno de Indonesia se atuviera a las importantes medidas cuya aplicación había pedido hacía dos años la propia Comisión.

Los miembros prefirieron mantener la ilusión de que el silencio total era la mejor manera de parecer neutrales en el polarizado debate sobre Jammu y Cachemira. No se debatió ninguna resolución, aunque ello equivaliera a no reconocer a las víctimas de las violaciones de derechos humanos de Jammu y Cachemira.

Aunque Amnistía Internacional y muchas otras organizaciones no gubernamentales habían apoyado enérgicamente la designación de un Relator Especial para Colombia, la Comisión no se comprometió en firme a realizar un seguimiento de las conclusiones y recomendaciones de sus propios relatores temáticos, a raíz de las visitas de éstos al país en 1994.

En vez de encargarse de acabar con los homicidios y las «desapariciones» y de poner fin al ciclo de la impunidad, la Comisión se limitó a escuchar la lectura que hizo el presidente de una carta enviada por el embajador de Colombia.

«El ser miembro de la Comisión conlleva determinadas responsabilidades, como la de adoptar iniciativas en relación con países que no han sido hasta ahora objeto de análisis», dijo Amnistía Internacional. «La credibilidad del sistema de derechos humanos de la ONU queda gravemente dañada al no actuar la Comisión ante violaciones tan patentes de los derechos humanos».